



ACTA N° 20

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(martes 23 de julio de 2019)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:15 horas del día martes 23 de julio de 2019, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Rosa Fátima Medina Merino, Mg. Santiago Cesar Rojas Romero; el representante de los docentes auxiliares:; los representantes estudiantiles: Jose Carlos Enriquez Lira, Mirella Judith Cabezudo Poma; Los Directores de Escuelas: Mg. Claudio Balcazar Huapaya (Matemática), Mg. Estela Ponce Aruneri (Estadística), Dra. María del Pilar Álvarez Rivas (Investigación Operativa); los Directores de Departamento: Mg. Zoraida Huamán Gutiérrez (Estadística), Mg. Sonia Castro Ynfantes (Investigación Operativa); el Director del Instituto de Investigación Dr. Carlos Alberto Peña Miranda y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. Despacho
2. Otros

**A. LECTURA DE ACTA**

No hay lectura de actas

**B. DESPACHO**

**El Decano** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están listados en cuadro adjunto. Se tiene expedientes de: Inscripción de Tesis y nombramiento de asesor, Designación de Jurado Calificador, Rectificación de Apellido, de la Unidad de Pos Grado se tiene expedientes de: Convalidación de Asignaturas, Inscripción de Proyecto de Tesis, Actualización de Proyecto de Tesis, Designación de Jurado Informante, Otorgamiento de Grados y que a fojas (03) forman parte de la presente acta.

**El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que a fojas (03) forman parte de la presente acta.

**El Decano** da lectura al expediente N° 0913-FCM-2019 mediante el cual la profesora Esther Berger Vidal presenta su Informe académico respecto a su Año Sabático.

**El Dr. Alfonso Pérez** solicita autorización al Consejo para ceder la palabra a la Mg. Esther Berger.

**Mg. Esther Berger** sostiene que no puede dejar su tesis porque aún no lo ha sustentado y teme que su trabajo pueda ser plagiado. Lo que puede hacer es mostrar el ejemplar de la tesis al Sr. Decano y se lo alcanza.



*El Decano solicita un documento que avale el ejemplar de la tesis.*

*Mg. Estela Ponce indica que la profesora Esther Berger aún no lo ha presentado su trabajo de tesis a la unidad de posgrado correspondiente lo que implicaría que dicha unidad de pos grado no podría emitir documento alguno que avale dicho trabajo de tesis.*

*El Decano indica que dicho asunto pasa al Orden del Día*

*El Decano da lectura al expediente N° 02405-FCM-2019, mediante el cual la Mg. Estela Ponce presenta el Proyecto de Reglamento Interno de Distribución de Carga Lectiva.*

*El Consejo Facultad solicita que dicho documento pase para la siguiente sesión.*

### **C. OTROS**

*Mg. Fátima Medina hace mención de la carta presentada por PABLO LOPEZ VILLANUEVA a la Unidad de Pos Grado de nuestra facultad. Ella indica que las Profesoras Elizabeth Pelles e Inés Gambini han llevado el trabajo de tesis del señor Pablo López a pasar el Turniting a la universidad las Américas y han generado una copia como publicado en aquella universidad y ahora no se puede generar el Informe de Originalidad favorable en la unidad de pos grado de la facultad para continuar con el trámite y pueda sustentar.*

*El Decano pide al Dr. Alfonso informar al respecto.*

*El Dr. Alfonso Pérez informa al respecto e indica que todo ha sido responsabilidad del asesor y asesorando y que ellos deben resolver el problema eliminado la copia que aparece en la universidad las Américas.*

*Mg Estela Ponce indica que se debe sacar algún dispositivo que prohíba que asesores y docentes estén pasando las tesis por el TURNITING en otras universidades.*

*Dra. María del Pilar indica que el uso del turniting está reglamentado por el VRI. Asimismo, menciona que la tesis que Pablo López presenta no tiene nada de simulación, pero en las conclusiones aparece simulación. Ella rechazó el trabajo y luego él pidió cambio de jurado.*

*Mg. Fátima Medina pide que este problema deba ser resuelta por los profesores que lo generaron (Puelles y Gambini) y ellas tienen que responder por esto porque el interesado no puede obtener su informe favorable para obtener su grado de magister.*

*El Consejo de Facultad acuerda encargar a la Unidad de Pos Grado que remita documento a las profesoras Elizabeth Puelles e Ines Gambini con las indicaciones pertinentes para resolver el problema.*



*El Decano hace mención que está circulando por la red un panfleto que indica que la baja cantidad de ingresantes a nuestra facultad es de responsabilidad de la gestión actual, lo que muestra un desconocimiento total del problema existente.*

*Dra. María del Pilar indica que ha escuchado de varios estudiantes comentar que la baja de ingresantes a la escuela de Investigación Operativa es debido a que la Directora de Escuela no hace nada.*

*Mg. Estela Ponce menciona que este problema se presenta en todas las ciencias básicas y en varios países de América como en la Universidad de Campinas de Brasil, antes ellos no hacían propaganda de las carreras de ciencias básicas ahora si lo hacen para fomentar a sus postulantes, pues también se han reducido sus ingresantes.*

*El Decano hace mención que ha hecho llegar un documento al rectorado haciendo saber la problemática de bajos ingresantes a nuestra facultad y cómo ésta puede ser resuelta.*

*Mg Estela Ponce hace mención del Reglamento de Labor Docente del año 2017, el cual en uno de sus artículos indica que si los profesores estudian maestría y/o doctorado tienen derecho a dictar solo 10 horas en todo el año.*

*El Decano indica que el personal encargado de la Oficina de Recursos Humanos no se entera de las resoluciones que emite el rectorado, precisamente de aquellas que dan facilidades a los docentes para que puedan obtener sus grados académicos.*

*El Decano asimismo menciona que la Oficina de Control Interno va a realizar la verificación del cumplimiento de las horas lectivas y no lectivas a los docentes a Tiempo Completo y a Dedicación Exclusiva.*

*El Decano da lectura al oficio N° 069/FCM-DAIO/2019 mediante el cual la Directora del Departamento de Investigación Operativa presenta su propuesta de Carga Lectiva 2019-II*

*El Consejo de Facultad aprueba la propuesta de Carga Lectiva 2019-II del Departamento de Investigación Operativa.*

*El Decano da lectura al oficio N° 181/FCM-DAE/2019 mediante el cual la Directora del Departamento de Estadística presenta su propuesta de Carga Lectiva 2019-II*

*El Consejo de Facultad aprueba la propuesta de Carga Lectiva 2019-II del Departamento de Estadística.*

*El Decano da lectura al oficio N° 103/FCM-DAM/2019 mediante el cual el Director del Departamento de Matemática presenta su propuesta de Carga Lectiva 2019-II*

*El Consejo de Facultad aprueba la propuesta de Carga Lectiva 2019-II del Departamento de Matemática.*



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**  
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

**FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

***OERDEN DEL DÍA***

*El Decano pone en debate el caso de la profesora Esther Berger*

*Mg. Estela Ponce indica que la profesora Esther Berger puede solicitar a su Asesor de tesis y éste enviar un documento a través del correo electrónico que avale dicho trabajo de tesis.*

*El Consejo de Facultad acuerda solicitar a la profesora Esther Berger que presente una carta de su Asesor de Tesis que avale dicho trabajo de tesis, y así continuar con su trámite correspondiente.*

*Siendo las 17 horas y 05 minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.*

*Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.*